



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL MASTER UNIVERSITARIO

Máster Universitario en Dirección Empresarial desde la Innovación y la
Internacionalización/Enpresa Zuzendaritza Berrikuntzaren eta Internazionalizazioaren
Ikuspegitik Unibertsitate Masterra

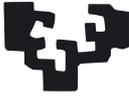
Centro de adscripción:

Master eta Doktorego Eskola / Escuela de Master y Doctorado

Informe aprobado por:

El Consejo Permanente de la MDe : 04/06/2018

Informada la Comisión de Posgrado: 22/06/2018



ÍNDICE

- DATOS GENERALES
- ANÁLISIS GLOBAL
- DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO
 - Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
 - Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
 - Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)
- DIMENSIÓN 2. RECURSOS
 - Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO
 - Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS
 - Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.
 - Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
- LISTADO DE EVIDENCIAS



DATOS GENERALES

Denominación del título:

Máster Universitario en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización/Enpresa Zuzendaritza Berrikuntzaren eta Internazionalizazioaren Ikuspegitik Unibertsitate Masterra

Menciones / Especialidades:

Número de créditos

Obligatorios	Optativos	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Máster	Total
0	48	0	12	60

Universidad(es):

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Centro responsable:

Master eta Doktorego Eskola / Escuela de Master y Doctorado

Centro(s) donde se imparte:

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Código MEC ID: 4311630

Profesión regulada:

Modalidad(es) en las que se imparte el título: Presencial

Fecha verificación por el Consejo de Universidades: 29/07/2009

Carácter: Exclusivo

Centro de Visita:

Facultad de Economía y Empresa (Sede) UPV/EHU
Avda. Lehendakari Aguirre, 83
48015-Bilbao

Direcciones URL para consultar:

URL del Título: <https://www.ehu.eus/direccionempresarial>

URL de la Escuela de Máster y Doctorado: <http://www.ehu.es/es/web/mde>

Idiomas de Impartición:

Castellano



ANÁLISIS GLOBAL

1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

Este informe se ha realizado partiendo de anteriores informes y recopilando la información guardada sobre el Máster. Han participado el alumnado, egresados y egresadas, empleadores y profesorado, así como el personal de la Facultad y de administración.

Una vez elaborado, el informe ha sido aprobado por la Comisión académica del máster, por el Consejo Permanente de la MDe y por la Comisión de Postgrado de la UPV/EHU.

2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

Las recomendaciones recibidas por agentes externos siempre se han tenido en cuenta, y se han ido incorporando las mejoras pertinentes. Se ha llegado a un nivel de autoexigencia muy alto y los resultados conseguidos son excepcionales, posicionándose este máster como uno de los mejores de la UPV/EHU. La relación calidad/precio es inmejorable, y será uno de los posgrados de la Universidad pública más adaptados a necesidades del entorno.

La mejora continua es uno de los principios por los que se rige, con un profesorado en formación constante y en colaboración con la empresa y la sociedad. El profesorado está altamente cualificado, en continua formación y comprometido con las buenas prácticas.

3. Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Se ha cumplido todo lo recomendado, están cerradas todas las recomendaciones. El esfuerzo realizado por la Comisión Académica, por el profesorado participante y por el alumnado ha sido muy importante.

4. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

Las dificultades casi siempre se relacionan con el proceso administrativo. La preinscripción y matrícula se separan demasiado en el tiempo, y la calificación del alumnado de movilidad siempre origina problemas. Afortunadamente, el profesorado y el alumnado es muy comprensivo.

5. Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Las medidas correctoras se han ido centrando en agilizar procesos y en facilitar más información al alumnado para que la toma de decisiones sea más consciente. Es decir, nos hemos centrado más en la previsión de problemas que en la solución de los mismos.

6. Previsión de acciones de mejora del título



Las acciones de mejora se encuentran recogidas en el autoinforme de seguimiento de la titulación. Un tema que nos preocupa es reducir la dispersión en tantos temas diferentes y centrar el foco del Máster en los tres puntos principales: gestión, innovación e internacionalización. Las acciones de mejora irán destinadas a conseguir ese objetivo.

Otro aspecto que se va a solventar en el curso 17/18 es el solapamiento de asignaturas optativas.



DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La implantación del plan de estudios y la organización de su programa se ajusta a lo establecido en las competencias y objetivos del título verificado. (Ver Anexos A01 y A02).

El tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos; en este sentido se aprobó en 2015 la ampliación de plazas ofertadas a un máximo de 25 alumnos. Así, se garantiza que se impartan la mayoría de las asignaturas pero se sigue respetando la optatividad para que cada estudiante pueda elaborar su propio itinerario. El problema suele surgir cuando se ofertan varias asignaturas durante las mismas fechas (no más de dos a la vez), ya que se obliga al alumnado a que tenga que elegir cursar una de ellas. Se intenta que las asignaturas que se solapan sean de áreas de conocimiento diferentes, para evitar que el alumno o alumna se vea obligada a tener que optar por dos asignaturas de finanzas, por ejemplo. De cara al curso 2017/2018 este punto se ha solucionado en el horario propuesto, al no coincidir asignaturas en el mismo horario.

La secuencia de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. En este sentido se ha hecho un esfuerzo importante en compatibilizar la disponibilidad del profesorado y la elaboración de un calendario basado en la lógica del desarrollo del programa (Anexo A07). Así, se comienza con asignaturas de carácter más básico y se van añadiendo asignaturas más específicas, sobre todo a partir de febrero. Para realizar esta secuencia de asignaturas se suele consultar al alumnado. La asignatura sobre Fundamentos metodológicos se imparte en primer lugar, ya que sienta las bases para el desarrollo de todas las demás. Dentro de esta asignatura de Fundamentos, además de las clases normales, se ofrecen actividades formativas (Seminarios y talleres) a los que el alumnado debe acudir. Para la evaluación de esta asignatura, los alumnos deben elaborar un proyecto de trabajo que luego les servirá de guía para la elaboración de su TFM.

Dado el perfil del alumnado y los objetivos del Máster, las restantes asignaturas se reparten básicamente en cuatro áreas: Organización y estrategia, Finanzas y seguros, Márketing, y asignaturas instrumentales como Econometría o Análisis de series temporales. Con esta estructura temporal, hemos constatado que los resultados obtenidos por el alumnado son muy positivos (Ver A04: Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios).

Además, los objetivos, competencias, contenidos y bibliografía de todas y cada una de las asignaturas que constituyen el Plan de Estudios se recogen en las Guías Docentes de las asignaturas que están disponibles en la web institucional del máster. Todos los años se actualizan los programas de las asignaturas que cada profesor y profesora estime oportuno. (Ver Anexos A06 y B02).

Los resultados de las "Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia de su profesorado" arrojan valores medios de 4,1/5 en los ítems de "Planificación de la docencia" (Ver anexo A14)

Al inicio del curso cada alumno y cada alumna tienen asignado un tutor o tutora (se reparte esta labor entre los tres miembros de la Comisión Académica) al que pueden recurrir para que les oriente en su periodo formativo (Ver Anexo B48). El alumnado está desde el primer momento asesorado por un



miembro de la Comisión Académica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil del alumnado egresado es un perfil competente tanto en el mundo empresarial como en el investigador. Los egresados y egresadas obtienen empleos en sectores muy diversos, con lo cual es muy difícil obtener un feed back de empleadores. Las empresas que han empleado al alumnado del Máster son, entre otras, Deloitte, Kutxabank, BBVA, IDOM, Tecnalía, Management Solutions, BDO, y la propia UPV/EHU. En la última de las evaluaciones realizada a nivel interno, se han buscado datos sobre el puesto de trabajo en el que está actualmente el alumnado egresado hace cinco años (Curso 12/13) y los datos están recogidos en el Anexo B08. La fuente de información es LinkedIn, ya que son datos de fácil acceso y que se actualizan cuando cada usuario o usuaria lo estima oportuno.

En el programa de Doctorado más afín al área de conocimiento de la titulación, el Programa de Doctorado en "Dirección Empresarial, Conocimiento e Innovación", el 45% de los alumnos y alumnas matriculadas proceden del Máster en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización (Ver Anexo B49)

Se han identificado competencias clave a adquirir por los egresados ya que se está en continua colaboración con empresas del entorno, y se actualizan programas según esas directrices. La forma de estar en contacto con las empresas y entidades del entorno es a través de Convenios de prácticas y también realizando seminarios complementarios a los que se invita a alumnos y alumnas del curso actual y a egresados y egresadas de años anteriores. En este sentido, se cuenta con la base de datos de alumnado egresado de las últimas promociones, que es administrada por la responsable del Máster.

Desde las instituciones de gobierno autonómicas, se demandan competencias y contenidos vinculados con ética, emprendimiento e innovación. En este Máster se imparten dichos contenidos y se valoran esas competencias, concretamente en las siguientes asignaturas y líneas de investigación:

- Ética: Responsabilidad Social Empresarial, dentro del curso "El control interno como instrumento de gestión y de credibilidad", y participación de profesorado el Máster en el grupo de investigación ECRI sobre Ética en Finanzas. (Ver anexo B68)

- Emprendimiento e innovación. Líneas de investigación:
Conocimiento, Innovación Empresarial y Cultura Innovadora,
Evaluación de políticas de innovación y creación de empresas.
Formación de Directivos
Innovación e internacionalización en la empresa familiar, en colaboración con la Cátedra de Empresa Familiar de la UPV/EHU (Ver Anexo B67).
Innovación en el sector financiero: diseño de productos, segmentación de clientela y análisis de riesgos.
Innovación y emprendimiento

Asignaturas sobre Innovación (específicas):
Gestión de la Innovación en Pymes,
Innovación en gestión de carteras de fondos de pensiones,



Lógica borrosa para la Gestión Innovadora de la Empresa

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La descripción de la coordinación tanto de contenidos como temporal viene recogida en varios documentos accesibles a alumnado y profesorado, como son: las guías docentes de las asignaturas, las fichas de dichas asignaturas, y el calendario de impartición (Ver Anexos A01, A06, A07). Para garantizar la correcta coordinación docente entre las diferentes asignaturas del plan de estudios, la Comisión Académica del Máster supervisa la correcta definición del reparto de la carga de trabajo a llevar a cabo por los estudiantes y las estudiantes matriculadas en las diferentes asignaturas que componen el Máster, y garantiza la coherencia de los contenidos y competencias abordadas.

Los resultados de las "Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia de su profesorado" en su ítem 9 "Establece conexiones entre esta asignatura y otras asignaturas afines" ofrece resultados medios de 4,2/5. (Anexo A14). La tabla "Resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título" evidencia la adecuada distribución de las asignaturas, lo que permite que el alumnado adquiera las competencias previstas en cada una de ellas (Anexo A04). Además, el plan de estudios es supervisado siempre por la Comisión Académica, lo cual sirve para evitar duplicidades de contenidos.

Aunque la información se transmite de forma fluida y continua a través de email (Ver, por ejemplo, en Anexo B77), anualmente, en el mes de junio, se realiza una reunión de todo el profesorado del Máster para informar de las incidencias del curso corriente e informar sobre el próximo. Se cede la palabra al profesorado para ruegos y preguntas, y la Comisión Académica recoge todas las sugerencias aportadas. (Ver Anexo B41).

Las actualizaciones en las asignaturas se realizan siguiendo los cauces habilitados y en el plazo establecido para que el alumnado tenga la guía docente actualizada a principios de curso, aunque eso no quita que el profesorado esté permanentemente adaptándose a las necesidades de formación del alumnado y a los intereses que este alumnado manifieste. Es decir, ha habido cursos en los que el alumnado tenía un marcado carácter profesional y otros en los que se decantaba por la vertiente investigadora. En cada caso, el profesor o profesora se adapta a los objetivos e inquietudes de los estudiantes.

El profesorado cuenta con un libro del alumnado del Máster, en el que se detallan la titulación de acceso del estudiante, sus capacidades y aptitudes y sus objetivos al realizar este posgrado. El alumnado lo rellena de forma voluntaria, y se facilita a aquellos profesores y profesoras que lo soliciten para poder adaptar mejor su docencia a ese perfil individual y grupal. La ficha que rellena el alumno o alumna se puede ver en el anexo B73 y, a modo de ejemplo, el libro del alumnado del curso 16/17 en el Anexo B74.

Además, a final de curso se envía una encuesta de satisfacción global al profesorado sobre su docencia en el Máster (Ver Anexos B01 y B80).



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Estos perfiles de ingreso son actualizados en la información publicada sobre el Máster (A01) y se corresponden con los conocimientos necesarios para cursarlo (Ver Anexo A08). En el curso 16/17 (también en el 17/18) se han contado con alumnado excelente, algunos de ellos participantes en el Programa Talentia (Ver Anexo B76), que reúne al mejor alumnado de las Universidades con sede en la CAPV (Talentia se dirige a estudiantes de último curso de carrera (grado) que posean el mejor expediente académico, y otras aptitudes identificadas y evaluadas por las autoridades competentes de cada universidad participante. Fuente: <https://www.ehu.eus/es/web/enplegua/talentia-programa>)

En caso de que la titulación de acceso no sea de las que se contemplan en primer lugar como más adecuadas, la Comisión Académica del Máster podrá, en su caso, aprobar el acceso al posgrado para aquellos alumnos y alumnas provenientes de un Grado Universitario de acceso no afín. En el caso de estudiantes provenientes de titulaciones externas al EEES, se analiza por parte de la Comisión Académica el plan de estudios y las asignaturas cursadas por cada uno, antes de decidir la admisión al posgrado. Dados los resultados obtenidos, no se estima necesario cambiar los criterios de admisión.

Como queda reflejado en la evidencia B81, el perfil de acceso del estudiante del Máster se mantiene centrado en las titulaciones relacionadas con el área de la Economía y la Empresa, teniendo alumnos procedentes de Derecho, Ingenieros o alguna otra titulación del extranjero, pero siempre relacionada con el área de conocimiento del Máster. Es decir, desde la Comisión Académica se mantienen los criterios de admisión y no se realizan excepciones. (Anexos A08, B81)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En el caso de esta titulación, la aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de manera adecuada, no habiendo ninguna incidencia a destacar. (Ver Anexos A10, A11, A12 y A13)

La normativa del máster permite al alumnado matricularse a tiempo completo o a tiempo parcial, siendo 23 ECTS el número mínimo de créditos matriculados durante el primer curso académico. Hemos observado en los últimos años que está aumentando el número de alumnos y alumnas que realizan el Máster en más de un año académico, lo cual repercute de forma negativa en la tasa de éxito, aunque las calificaciones y el aprovechamiento de estos alumnos suele superar a veces a aquellos alumnos que realizan el Máster a tiempo completo. Este incremento en alumnado que realiza el Máster en varios



cursos es debido a motivos laborales (algunos estudiantes compatibilizan el Máster con otro trabajo), lo cual también es positivo ya que aportan en el aula una visión práctica que complementa la perspectiva de otro tipo de alumnado más centrado en el mundo académico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Anexos A01, A02, A04, A06, A07, A08, A10, A11, A12 A13, A14

Anexos B01, B02, B08, B41, B48, B49, B67, B68, B73, B71, B77, B80 y B81



Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación. El Máster posee una página web, integrada en el portal web de la UPV/EHU, en la que se publica la información relevante del Máster. En ella se incluye la presentación del Máster, la descripción de las competencias y objetivos, el programa formativo, el profesorado, la estructura organizativa, las condiciones de acceso y matrícula, los recursos materiales disponibles, el horario y calendario previsto y la forma de contacto (Ver Anexo A01). También se incluyen los Autoinformes de Seguimiento del Máster, donde además de ver la información pública se presentan los resultados de aprendizaje alcanzados (A03), así como el informe de seguimiento de UNIBASQ (A02).

En la pestaña de "Información Adicional" se recogen las actividades realizadas en el máster, así como información que pueda ser de interés para el alumnado (Normativa y condiciones del TFM, becas, conferencias, etc.) (Ver Anexo B53)

Asimismo, en la web se publica:

- La memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente (Anexo A02)

- El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios.

- La resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades.

- El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.

- El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral).

Además de la web institucional, en la Master Astea (La Master Astea se realiza anualmente, presentándose los posgrados de la UPV/EHU en stands y en presentaciones de cada Máster de forma individual) se acude realizando una presentación del máster, de unos 15 minutos, en la que se informa a todos y todas las estudiantes que lo deseen, y además se reparten folletos informativos por parte del personal de administración y servicios en los stands habilitados. (Ver Anexo B04 y B05). En las sesiones informativas del Centro, en las aulas y a través de eGela se difunde la información de interés para el alumnado, profesorado y otros grupos de interés.

En el momento de inicio del máster, al alumnado se le facilita un calendario específico para su mejor organización (Ver Anexo B50)

Finalmente, indicar que, como paso previo al comienzo del curso académico, se realiza la acogida de los estudiantes, en el que se les proporciona la documentación informativa más relevante a tener en cuenta para el desarrollo del curso. Para orientar al alumnado, se realiza una reunión previa a la matrícula, explicando dudas y aclarando aspectos del máster. (Ver Anexo B40)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA



De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La información se encuentra correctamente estructurada dentro de la web del Máster, siendo de fácil acceso y comprensión. A partir de la web se puede acceder a la responsable del Máster para proporcionar información de todo lo referente al mismo, o recoger las posibles sugerencias. Además, se puede contactar directamente con la responsable y/o la secretaria del Máster para aclarar cuantas dudas puedan quedar tras la consulta de la información en la web. (A01)

En la web del máster, por iniciativa de las personas responsables del mismo, se ha añadido información extra que es de gran ayuda para el alumnado. Las actividades realizadas y las que se van a realizar próximamente se recoge en la sección "Información Adicional": (Anexo B53). Todas las actividades y noticias de cursos anteriores quedan guardadas en un apartado de "Histórico de noticias" (Ver Anexo B54) y en la Galería de imágenes (Anexo B55). Además, se facilita el acceso directo a la página personal del profesorado en el enlace "Curriculum del profesorado" (Anexo B56).

En cuanto a redes sociales, se ha generado un Twitter corporativo en el que se comparten eventos, noticias e información de interés (Ver Anexo B57). Todo este esfuerzo por mejorar la transparencia informativa va en línea con la apertura de las titulaciones al exterior, y se ha realizado por iniciativa de la Comisión Académica. La responsable del Máster se ocupa de nutrir y actualizar todos estos links, lo cual conlleva una dedicación importante añadida a las labores de dirección.

En la encuesta de satisfacción del alumnado, en el ítem 2 sobre la opinión de la docencia del profesorado: "El programa de la asignatura contiene la información necesaria para el seguimiento de la misma (objetivos, competencias, recursos, modalidades de enseñanza-aprendizaje, temporalización, criterios de evaluación, bibliografía" se obtiene un 4,1 sobre 5 (Anexo A14, B01).

Al comienzo del curso se facilita a los alumnos y alumnas un directorio con información de contacto del máster (Anexo B65)

Respecto al tema de realización del TFM, se realiza una sesión informativa en diciembre, para presentar las líneas de investigación que todavía no se han presentado en el programa docente (Ver Anexo B03), y se facilita en la web de la titulación toda la información necesaria y actualizada (Anexos B09, B10 y B11). Una experiencia que venimos realizando desde hace unos años es invitar al al nuevo alumnado a las defensas de Trabajos de Fin de máster del alumnado que está terminando, dado que es sesión pública, para que conozcan de primera mano cómo se realiza el TFM (Ver Anexo B70). Esta experiencia está dando muy buenos resultados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

2.3 Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA



La información publicada en la página web está actualizada para cada curso académico . Como paso previo al periodo de preinscripción y matrícula, en la web se incluyen además los datos más relevantes (horario, calendario, condiciones de acceso, admisión y matrícula, etc.) relativos al curso al que los estudiantes optarán a matricularse (Anexo A01)

La guía docente se actualiza y se publica cada año, antes de la matrícula, Además, se realiza un reunión con los estudiantes y las estudiantes preinscritas en el mes de junio o julio (Anexo B40), así como entrevistas personales. A lo largo del curso, se presentan las líneas de investigación incluso antes de haber dado el módulo correspondiente, para que puedan inscribir su tema del TFM (Anexo B03). En marzo, se inscribe la propuesta del TFM con el visto bueno del director (Anexo B10). El estudiante recibe información sobre los aspectos que debe recoger el TFM (Anexo B09 y B11).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Anexos A01, A02, A03, A14

Anexos B01, B03, B04, B05, B09, B10, B11, B40, B50, B53, B54, B55, B56, B57, B65, B70



Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegure, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El equipo Directivo de la MDe, su Personal de Administración y Servicios, y su Comisión de Calidad han centrado parte de su esfuerzo de los últimos años en el desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) acorde con las directrices del Programa AUDIT. En el último año se ha conseguido la certificación de diseño por parte de UNIBASQ (15/06/2017) y se inicia un proceso de implantación paulatina, una vez incorporadas las recomendaciones realizadas por la Agencia.

El SGIC no solo abarca los procedimientos que gestionan los títulos, sino también la gestión del centro MDe. El SGIC se apoya en la aplicación web UNIKUDE MDe, desarrollada por la propia UPV/EHU, aplicación que permite:

- El soporte documental del SGIC
- La gestión por procesos, basada en resultados de seguimiento y de gestión a través de los indicadores ligados al mismo
- La revisión anual de la Titulación que da lugar a la generación de los autoinformes de Seguimiento de las Titulaciones.
- La generación de los informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación (presente documento). Estos informes se analizan por la Comisión de Calidad de MDe. Oída esta Comisión, los informes se someten a la aprobación por el Consejo Permanente de la Escuela de Máster y Doctorado. La aprobación final, en su caso, corresponde a la Comisión de Postgrado de la UPV/EHU.
- El Informe de Gestión del Centro, que se realizará a finales de 2018, una vez revisados todos los procesos y procedimientos del SGIC.

Estos informes se analizan por la Comisión de Calidad de la Escuela. Oída esta Comisión, los informes se someten a la aprobación por el Consejo Permanente de la MDe. La aprobación final, en su caso, corresponde a la Comisión de Postgrado de la UPV/EHU.

A finales de 2018 la MDe realizará una revisión de los procesos y procedimientos de su SGIC y entre ellos, la revisión y evaluación de un plan de comunicación. Como resultado de este proceso, surgirán las acciones de mejora a proponer e implantar en los cursos siguientes.

En la página web de la MDe aparece la pestaña de "Política de Calidad" en la que se recoge el Manual de Calidad (A23) y la certificación del SGIC enviada por UNIBASQ. Como es habitual, la rendición de cuentas se realiza a través del informe de gestión que se publicará también en la web. Dicho informe de gestión incluirá la revisión de todos los procedimientos y la evaluación del grado de satisfacción recogida de los grupos de interés. Puesto que el primer informe de gestión anual se elaborará a finales de 2018, en la página web se incluye en este apartado la Memoria de Actividades del centro MDe correspondientes al curso 2016/17, y que fue aprobada por el Consejo permanente de la MDe (Anexo B85).

Se ha tenido especial cuidado en que cada uno de los procedimientos recoja de manera sistemática la evaluación del grado de satisfacción de los grupos de interés.

Debido al elevado número de titulaciones a gestionar, parte del SGIC recae en las comisiones académicas de cada titulación. No obstante, la gestión de las tablas de indicadores y resultados de aprendizaje sí se realizan a través del SGIC. Asimismo, se gestionan los resultados correspondientes a datos de inserción laboral y alumnado egresado. En los próximos años, y a través de un convenio con el Servicio Vasco de Empleo Lanbide, se obtendrán datos por titulación y no por rama de conocimiento como ocurre actualmente (Anexo A22).

Como ejemplo de los datos recogidos, se puede reseñar la información que se obtiene de los grupos de interés sobre la idoneidad de los títulos que incluye:

- Resultados de los indicadores de las titulaciones, tanto de Másteres (A03) como de Doctorado
- Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (A04)
- Encuesta de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado (A14)



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El proceso clave del SGIC de la MDe es el proceso 2: Titulaciones de máster y doctorado. Dentro de este proceso (Ver A23), hay procedimientos específicos dedicados al seguimiento de las titulaciones. Además, dicho seguimiento y revisión se articula a través del proceso 7. Evaluación, revisión y mejora, diseñado para conseguir una gestión eficaz de las titulaciones basada en el análisis continuo de información y valoración de resultados.

Un ejemplo de ello es el interés por revisar y analizar la idoneidad de los títulos impartidos, que queda evidenciada a través de la información recabada de los grupos de interés:

- Resultados de los indicadores de las titulaciones (A03)
- Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (A04)
- Encuesta de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado (A14)

Desde la MDe nos encargamos o aseguramos, en casos que no dependan de la Escuela, de mantener la información actualizada en la web del centro (B05). Además, todos los canales de información web proporcionan la misma información, independientemente del punto de acceso desde el que se realice la búsqueda. Se recoge tanto la información relativa a la oferta anual de titulaciones, como aspectos normativos y de gestión.

Además, cada máster recoge un buzón de sugerencias y solicitudes que es atendido por su comisión académica.

La gestión de los másteres y doctorados, desde el punto de vista de la calidad, supone que anualmente las Comisiones Académicas de las titulaciones elaboran el autoinforme de Seguimiento en el aplicativo UNIKUDE donde evalúan toda la información relativa al rendimiento académico y realizan las propuestas de mejora/modificación. Este autoinforme es revisado por la Comisión de Calidad de MDe y aprobado por el Consejo Permanente de MDe y por la Comisión de Posgrado de UPV/EHU. Posteriormente, se incorpora en la web de la Titulación en la pestaña de Verificación, seguimiento y acreditación de cada título.

Es reseñable que todos los resultados de los indicadores son ofrecidos en Unikude directamente ligados a la base de datos de la Universidad sin posibilidad de ser manipulados. Estos datos primarios son utilizados directamente para el posterior análisis de resultados y elaboración de los indicadores vinculados a ellos, sin riesgo de sufrir modificación. Dichos datos aparecen en este autoinforme en forma de evidencias tipo A (A03, A04, A05). Esta imposibilidad de realizar cambios sobre ellos, aseguran su fiabilidad y garantizan la transparencia.

Todas las Recomendaciones que realizan las Agencias (derivadas de los informes de seguimiento, acreditación y de certificación del diseño), son incorporadas al proceso de mejora continua, integrándose en los Autoinformes de Seguimiento como acciones de mejora (ver A02). Así mismo, todas las propuestas de modificación de los planes de estudios, que han de estar respaldadas por el Consejo Permanente de MDe, son remitidas a la Comisión de Posgrado de UPV/EHU para su aprobación, y en su caso, remisión a la Agencia.

La recogida y análisis de la información se realiza en el Proceso 7, donde se describen los procedimientos de consulta a los agentes y colectivos clave identificados en cada uno de los procesos, y a la gestión de la información recopilada. De hecho, existe un procedimiento dedicado íntegramente a la medición y análisis de la satisfacción de dichos grupos de interés (7.3). El proceso 6, dedicado a la comunicación y proyección social busca establecer y planificar las acciones específicas para comunicar y publicar información tanto interna como hacia el exterior. Para ello, estamos diseñando un plan de comunicación.

Las titulaciones reciben anualmente, durante su periodo de revisión, los resultados de los indicadores de los últimos 4 años derivados de la base de datos de la Universidad justamente después de ser remitidos por SIU. Los datos recogidos, que mantienen su trazabilidad, poseen toda la información



necesaria para las titulaciones.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC de MDe (Ver A23) incluye procedimientos donde se recoge toda la información necesaria para el correcto seguimiento, revisión, evaluación y mejora de las titulaciones tanto de máster como de doctorado. Además, cuenta con procesos implementados que gestionan la evaluación y mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. A continuación, se resumen los procesos establecidos para su despliegue:

Proceso 1. Plan Estratégico y Plan Anual: Destinado a establecer, revisar y comunicar las políticas de la Escuela, las líneas prioritarias de actuación y los indicadores, consensuados entre todos los colectivos, que dirijan la elaboración y seguimiento de los planes anuales de gestión de la MDe de la UPV/EHU. Esto desembocará en un plan de gestión anual que incluye las acciones específicas en las que se centrarán los esfuerzos para avanzar en las líneas estratégicas a las que corresponden.

Proceso 2. Titulaciones de máster y doctorado: Este proceso clave se centra en el análisis de las titulaciones y la implantación de acciones de mejora.

Proceso 3. Recursos humanos: desarrolla los aspectos relativos al personal del centro y a sus órganos de gobierno.

Proceso 4. Economía: define las acciones para una ejecución eficiente del presupuesto anual de MDe y de sus titulaciones.

Proceso 5. Recursos materiales y servicios: establece las acciones para un uso eficiente de los locales y servicios de MDe y de los Centros con los que tiene convenios.

Proceso 6. Comunicación y proyección social: desarrolla la comunicación tanto interna como externa. La gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones se desarrolla en un procedimiento específico dada su importancia.

Proceso 7. Evaluación, revisión y mejora: proceso especialmente relevante en relación a la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desarrolla la metodología a través de la cual MDe garantiza la medición y análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés, y la obtención de información sobre sus necesidades y expectativas. Estos datos permitirán tomar decisiones de mejora del sistema de gestión, que se priorizarán en el plan estratégico y el plan anual de gestión. La medición de la calidad del profesorado es un aspecto clave en un centro de posgrado como la MDe, puesto que debe incluir aspectos tanto docentes como investigadores. En este sentido, se desarrollan procedimientos sistemáticos que incluyen:

- análisis de la satisfacción de los estudiantes con la docencia del profesorado
- análisis de indicadores de rendimiento de cara a la mejora de la calidad de las enseñanzas
- la garantía de la calidad de la docencia (evaluación PDI)
- la publicación de los resultados de la calidad docente e investigadora

Finalmente, el propio Centro somete su mapa de procesos a revisión y mejora de forma sistemática para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y arbitrar las acciones de mejora oportunas que permitan lograr la máxima satisfacción de sus grupos de interés.

Todo este despliegue de procesos se hace mediante el aplicativo UNIKUDE cuya configuración obliga a un proceso de mejora continua mediante la revisión de los procesos y procedimientos que se reflejará en el Informe de gestión del Centro.

Es imposible redactar ningún informe de seguimiento, acreditación o gestión, sin pasar por el icono de "Revisión continua"; revisión formal, revisión de indicadores, revisión de procesos y de procedimientos, es decir, el índice que aparece en UNIKUDE.

Por último, todo lo mencionado servirá para redactar a finales de 2018 el informe de gestión de MDe al



igual que hacen el resto de Centros de la UPV/EHU.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- A01. *Página web institucional de la titulación*
- A02. *Memoria verificada, y en su caso, sus modificaciones e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.*
- A03. *Resultados de los indicadores del Máster*
- A04. *Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.*
- A14. *Informe de la Encuestas de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado.*
- A05. *Estructura del personal académico (Tabla 3)*
- A22. *Datos de empleabilidad por área de conocimiento (Lanbide)*
- A23. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad*
- B01. *Cuestionario de satisfacción al PDI y PAS*
- B84. *Página web de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe)*
- B85. *Memoria anual de actividades de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe)*



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título. De los 44 profesores y profesoras, hay 40 personas a dedicación completa y sólo 4 a dedicación parcial, que coincide con los 4 profesores externos a la UPV/EHU. Prácticamente el 100% del personal académico del Máster es doctor o doctora, contando con siete catedráticos de Universidad (5 hombres y 2 mujeres) y 26 profesores y profesoras Titulares de Universidad. Se destaca también el dato de estabilidad del profesorado, superior al 97% en todos los cursos del período analizado. (Anexos A03, A05 y B56).

No ha habido cambios significativos en la estructura del personal académico en el periodo considerado desde que se presentó la memoria. Señalar que durante el período considerado se han producido tres jubilaciones de profesorado del máster, que han sido debidamente reemplazados por investigadores más jóvenes con un curriculum adecuado y de la misma área de conocimiento. Puede ser esa la causa por la que haya disminuido en 2 (de 45 a 43) el número de sexenios del curso 2015/2016 al curso 2016/2017. La distribución del personal académico entre las diferentes asignaturas y actividades formativas del título es adecuada atendiendo a su perfil académico y experiencia docente e investigadora.

En el caso concreto de la dirección o la tutorización del Trabajo de Fin de Máster, siempre se intenta respetar el acuerdo entre el profesorado y estudiante. En caso de que no exista un tutor o tutora para un alumno o alumna determinada, la Comisión Académica se hará cargo de la elección. Es decir, ningún alumno ni alumna se queda sin tutor/a.

En las "Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia de su profesorado", el ítem 25 "En general pienso que es un buen profesor o profesora" arroja unos valores medios de 4,5 sobre 5 (Anexo A14) El porcentaje de profesorado acreditado en otros idiomas es adecuado para que el alumnado tenga la posibilidad de realizar el TFM en otro idioma (Anexo B07).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA



En la asignación docente anual del personal académico están incluidas todas las labores que precisan para la impartición de las diferentes asignaturas que componen el Máster.

El 100% del personal docente de la UPV/EHU que participa en el Máster en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización es permanente, estando el 90,9% del total del profesorado a dedicación completa (ver Anexo A05.- Tabla 3. Características y dedicación de la Plantilla Docente). La relación estudiante/profesor es 25 estudiantes como máximo para 44 profesores y profesoras, es decir, casi dos profesores por cada alumno o alumna, lo cual favorece el proceso enseñanza-aprendizaje. La dedicación de cada profesor a la titulación es la que determina la capacidad docente de cada uno, y se agradece la implicación a nivel personal de cada uno de los docentes, ya que todos ellos cuentan con una trayectoria de muchos años en este Máster y siempre colaboran en lo que sea necesario. Además, el personal docente cuenta con su horario de tutorías obligatorio, que se hace público a través de la plataforma de Gestión Universitaria (GAUR) de la UPV/EHU y en la propia web del máster (A01)

En la encuesta de alumnado, en los ítems del 15 a 20 sobre el desarrollo de la docencia, el valor medio refleja una valoración de 4,4 sobre 5. (Anexo A14), lo cual constata desde la perspectiva del alumnado la idoneidad del profesorado recogida los indicadores del anexo A03.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Desde un punto de vista de metodologías docentes, el profesorado puede acudir a los programas de formación docente del profesorado universitario organizados por el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE) de la UPV/EHU. (Anexo B83).

Dentro de la Universidad del País Vasco se viene desarrollando un proceso de evaluación de la docencia del profesorado, denominado "Docentiaz" (Ver anexo B69 para conocer la información sobre dicho programa), al que cada docente se presta de forma voluntaria. En la descripción de Docentiaz se dice que "Los resultados del programa DOCENTIAZ servirán para reconocer las buenas prácticas docentes y estarán ligados a los programas de formación e innovación docente diseñados por la UPV/EHU" En este programa Docentiaz han sido evaluados 28 profesores de los 40 profesores de la UPV/EHU, es decir, el 70% (Anexo A03).

De igual forma, se acude a congresos y seminarios técnicos especializados en los diferentes ámbitos de la temática del máster, lo que permite trasladar las últimas novedades tecnológicas a las diferentes asignaturas del máster. Varios profesores y profesoras del Máster forman parte de grupos de investigación, con numerosas publicaciones. Fruto de esta dedicación, en la encuesta de satisfacción del alumnado, en el ítem sobre "Metodología Docente" se alcanza un 4,4 sobre 5 (Anexo A14)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------



4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Este máster no ha recibido recomendaciones de mejora en ese aspecto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Anexos A03, A05, A14

Anexos B01, B07, B56, B69, B83



Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

A pesar de que el máster el Máster no cuenta con personal de apoyo asignado específicamente que participe en actividades formativas, si dispone de personal de administración y servicios para labores administrativas que facilitan las tareas de la responsable del máster en los procesos de captación, matrícula, certificados, títulos,...

En el caso concreto de alumnado con discapacidad, la Universidad cuenta con un servicio dedicado a ello (Anexo A21).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Centro en el que se imparte el máster cuenta con la suficiente infraestructura en lo que se refiere a aulas y espacios diversos para impartir la docencia del Máster, incluida la exposición y presentación de trabajos de las asignaturas así como de los Trabajos Fin de Máster. Asimismo cuenta con laboratorios de Docencia e Investigación suficientes para realizar las prácticas relativas a las asignaturas del Máster.

En el Centro hay aulas de ordenadores específicos para docencia y aulas de ordenadores para libre uso de estudiantes, así como zonas de libre conexión WIFI. Los y las estudiantes tienen la posibilidad (y la obligación) de utilizar los recursos telemáticos de ayuda a la enseñanza puestos a su disposición (Anexo B52). El profesorado del Máster pone a disposición del alumnado tanto el material de las clases como los enunciados de los trabajos y las calificaciones correspondientes a través de las plataformas GAUR y eGela.

Asimismo tiene disponible la plataformas virtual eGela (Moodle), de apoyo a la docencia presencial y los y las estudiantes tienen a su disposición todos los recursos de biblioteca de la UPV/EHU.

La UPV-EHU cuenta con unos Servicios Generales que ofrecen a los Dptos., Escuelas y Facultades la capacidad de contar con equipamiento y servicios de alto nivel de índole diversa. Por otra parte, para el tratamiento de temas concretos se cuenta también con acceso a instalaciones específicas de diversas empresas e instituciones que colaboran con el Máster .

En cuanto a sostenibilidad y política medioambiental, la Facultad de Economía y Empresa (Sede) participa activamente en el programa Ekoscan (Anexo B60) desde el curso 2011/2012.

Es destacable la inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras a



alumnado y profesorado con dificultades de movilidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: <input checked="" type="checkbox"/>	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica: <input type="checkbox"/>
-----------------------------------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	-------------------------------------

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

No hay ninguna asignatura semipresencial/virtual

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica: <input checked="" type="checkbox"/>
-----------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------------------------------------------

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los y las estudiantes del máster cuentan con un tutor o tutora que les orienta académicamente en su proceso de matriculación (Anexo B48)

Los estudiantes pueden dirigirse tanto a este Tutor/a como a la Comisión Académica del Máster, para solventar cualquier duda o incidencia que surja durante el desarrollo del curso. Adicionalmente, el personal académico del Máster dispone de horarios de tutorías que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje de cada asignatura concreta. El alumnado acceden al horario de tutorías de cada profesor o profesora a través del programa de Gestión Académica Universitaria Renovada (GAUR). A cada alumno y alumna se le facilita su clave de acceso un vez hecha la matrícula.

En lo que respecta al desarrollo del Trabajo Fin de Máster, es también el tutor o tutora, junto con el resto del personal académico del máster, quien orienta al estudiante. Una vez asignado el Trabajo Fin de Máster, se le asigna así mismo un director o directora que realizará labores de asesoramiento y guiado para el correcto desarrollo del mismo. En la Encuesta de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado, los ítems "Orienta el trabajo personal del alumnado tanto en el aula como fuera de ella", "Atiende adecuadamente las consultas que se le plantean" , "Me ha orientado en la búsqueda de soluciones cuando he tenido problemas" reflejan valoraciones de 4,3; 4,4; y 4,5; respectivamente. (Anexo A14)

Además, el alumnado cuenta con el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Universidad del País Vasco (Anexo A18), el Servicio de apoyo y orientación para a movilidad de estudiantes (Ver Anexo A20) y pueden también acceder al Portal de Empleo de la misma (A19).

En cuanto a los programas de movilidad, se ha hecho un esfuerzo importante para incrementar dicha movilidad. En concreto, se han firmado acuerdos con Universidades de Latinoamérica y de Europa. Se ha recibido a estudiantes procedentes de Argentina (Anexo B12), de México (B14, B15, B16, B18 y B19), Italia



(B17 YB21), Alemania, Sahara, Rusia y otros países, y se ha enviado a estudiantes a Suecia (Anexo B20) y a Alemania (B13). La dificultad con la que nos encontramos es, por un lado, administrativa, ya que es muy complicado calificar a los alumnos y alumnas de movilidad y no se les realiza unas actas individuales y, por otro lado, que los semestres entre los diferentes países no coinciden. Al ser éste un Máster de 60 ECTS y al ser la mayoría en otros países de 120 ECTS, el intercambio entre estudiantes se dificulta. Pero creemos que es una línea estratégica por la que hay que apostar, aunque haya dificultades año tras año, y en ello seguiremos, ya que al final el efecto es muy positivo tanto para estudiantes que vienen como para los que van fuera. Destacamos la gran ayuda prestada por el personal de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

No están previstas prácticas externas obligatorias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica: X
-----------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---------------------

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Se cuenta con personal de administración y servicios asignado desde la Escuela de Máster y Doctorado, ubicado en un edificio cercano a la Facultad (Zubiria Etxea). Hay una persona asignada para apoyar los procesos administrativos de varias titulaciones de posgrado, entre ellas el Máster en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización.

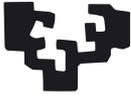
Los datos de contacto con la responsable del Máster y con el personal de secretaría aparecen en la web del Máster (Anexo A01) y en el folleto del mismo (B04).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ



Anexo A01, A19, A14, A20.

Anexos B01, B04, B12, B13, B14, B15, B16 B17, B18, B20, B48, B52, B60



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodología docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación explicitados en las Guías docentes de las diferentes asignaturas se encuentran alineadas con lo establecido en las Guías docentes verificadas, por lo que se considera que se alcanzan los resultados de aprendizaje inicialmente propuestos.

En las encuestas de opinión de los estudiantes sobre las metodologías empleadas (ítems 6 a 14 de las encuestas) la valoración media es de 4,3/5. Sobre los sistemas de evaluación (ítem 21 a 24) la valoración es de 4,3/5 (Anexos A14). Además, los alumnos puede cumplimentar, de manera voluntaria, la encuesta interna que se les entrega, para poder detectar alguna carencia o sugerencia que no está contemplada en las encuestas de opinión oficiales (Ver Anexo 79)

Como actividades formativas, el Máster ofrece seminarios y talleres complementarios a la docencia regular. Todos los años se realizan diferentes actividades, que se pueden consultar en la web (Histórico de noticias, Anexo B54). A modo de ejemplo, en el curso 2016/17 se organizaron conferencias de apertura y de clausura relacionadas con la Innovación y la Internacionalización con ponentes de prestigio reconocido (Anexos B34, B35) con eco en los medios de comunicación (El Economista, Anexo B37) y en el boletín de la Facultad de Economía y Empresa (Anexo B63); un Seminario sobre cómo hacer negocios con América Latina (Anexo B38) y otro seminario sobre Movilidad Internacional (B36); y una Jornada sobre Innovación y Sostenibilidad en colaboración con el Máster en Enología Innovadora (Anexo B39). De forma opcional, los y las estudiantes interesados pueden acudir a las Jornadas y a la Comunidad de práctica investigadora organizadas por el Instituto de Economía Aplicada a la Empresa (Anexo B66), entidad colaboradora en este Máster.

Además, se realiza un feed back posterior a la realización de actividades complementarias, existiendo una encuesta diseñada para tal fin (Como ejemplo, ver evidencia B82). Así, se valora la posibilidad de incorporar nuevos temas, nuevos ponentes, y el alumnado expresa su opinión respecto a la utilidad de dichas actividades.

Queremos destacar el esfuerzo en la colaboración con entidades empresariales y académicas mediante la firma de Convenios de acuerdo la Normativa de la Universidad (Anexo B61). La figura es la de prácticas externas extracurriculares, y se lleva un registro de los convenios y del alumnado que ha realizado prácticas (Anexo B26). Los convenios se han firmado con Fundaciones (Anexo B28), Instituto de Economía Aplicada a la Empresa (B27), y empresas como INNIC, INFYDE, Tecnalia, Begirada Elkartea o EITB (Anexos B29, B30, B31, B32 y B33). En la realización de las prácticas hay una persona encargada de tutorizar al alumnado en la empresa y otro tutor de prácticas en la Universidad. Al final de las prácticas se emite un informe de seguimiento que se envía a la Escuela de Máster y Doctorado. Se espera que, en un futuro próximo, las prácticas de máster se gestionen como las prácticas de grado, a través del aplicativo de Gestión Académica Universitaria renovada o GAUR.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA



De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tal como se puede apreciar en el anexo "Tabla de resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios " (Anexo A04), el porcentaje de aprobados en primera matrícula es, en todos los casos, superior al 87,50%. En el caso de Proyecto de Fin de Máster aumenta ligeramente el porcentaje de alumnos no presentados, pero aun así el 77,78% aprueba su TFM en la primera matrícula. Los egresados y egresadas responden perfectamente al perfil de competencias fijado en el título. En cuanto a temática de TFMs, es muy variada y se puede ver un Ejemplo en el Anexo B71. Estos TFMs quedan guardados en la Secretaría del Departamento de Economía Financiera II (copia en papel) y también algunos de ellos se pueden consultar de forma pública en el repositorio de la UPV/EHU, si los tutores y tutoras lo aprueban.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del máster es formar personas con competencias para la investigación, algunos de los alumnos y alumnas egresadas se decantan por la tarea científica. En el programa de doctorado correspondiente hay 18 personas matriculadas procedentes del máster (Anexo B49), 13 de las cuales son egresadas del mismo (anexo B72). La diferencia se debe a que no todos ellos han cursado todo el Máster, sino que algunos sólo los créditos exigidos para completar los 300 ECTS de acceso al Doctorado.

Recientemente se ha publicado un informe del Colegio de Economistas sobre cuáles son las competencias que demandan quienes son empleadores de las/os titulados/as de Economía y de Empresa y que deberían adquirirse en las nuevas titulaciones (Anexo B64), en el que participa profesorado de este máster, y que se tienen en cuenta para ir adaptando los contenidos del plan de estudios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Anexo A04.
Anexos B01, B26 a B39, B49 B54, B63, B64, B66, B71, B72, B79 y B82.



Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tal como se puede apreciar en el anexo A03 "Resultados de los indicadores del Máster", para el curso 2016/17 la tasa de rendimiento es de un 93.01%, la tasa de éxito es de un 99.44%, la tasa de evaluación es de un 93,53% y la tasa de eficiencia es de un 93,61%. Dichas tasas se han mantenido bastantes estables en los últimos cuatro cursos. Destacamos, en cuanto a oferta y demanda de plazas, que se han mantenido en niveles altos aunque sin llegar a ocupar las 25 plazas ofertadas. Se ha hecho un gran esfuerzo en atraer a alumnado internacional, teniendo 5 alumnos de procedencia extranjera matriculados en el curso 16/17, además del alumnado que cursa sólo unas asignaturas del Máster dentro de programas de movilidad, como se detalla en el apartado 5.4 de este informe.

Las herramientas utilizadas por la Universidad son adecuadas, aunque algunos indicadores están desvirtuados porque no existen datos diferenciados para cada Máster. Por ejemplo, la tasa de movilidad que se facilita es para todo el posgrado, no para cada titulación en concreto. Este último es un tema que se ha trasladado a la Comisión de Posgrados de la Universidad.

En general, los indicadores se mantienen estables y en un rango de valores muy alto. Estos buenos resultados se deben a que se realiza una labor previa de selección importante, buscando un perfil de alumnado adecuado, muy centrado en el Máster y con objetivos claros (doctorado, área profesional o un tema de investigación determinado). La información que se facilita y la accesibilidad de la misma hacen que el alumnado que se matricula en el Máster sea plenamente consciente de qué asignaturas va a cursar, qué se le exige y cómo dirigir su formación hacia sus objetivos.

En el ámbito interno de la Universidad del País Vasco, se realizó una valoración de cada titulación de posgrado en 2014, y se realizó, según ese diagnóstico un documento de compromiso para mejorar en aquellos ejes estratégicos que estuvieran más débiles (Anexo B62). En el caso de esta titulación, el nivel conseguido fue un cuartil Q1 (ver Anexo B05, Código del Máster: DIREM401, puntuación 55,61 puntos) y se recomendaba aumentar la movilidad internacional (que ya se ha hecho) y las relaciones con entidades del entorno (que también se ha realizado), como explicamos a continuación:

Actividades que refuerzan el carácter interuniversitario y/o internacional del Máster:

- Acuerdo de intercambio de estudiantes con la Universidad de Guadalajara (México) y con otras universidades europeas.
- Colaboración de ponentes de prestigio de otras universidades.

Vinculación del máster con alguna de las estrategias impulsadas en las tres capitales y territorios de la CAPV. Se tienen en cuenta las siguientes líneas de investigación:

- El papel de las cooperativas en un contexto económico globalizado
- Internacionalización y posicionamiento ecológico: estrategias de acción: estrategias de acción comercial y desarrollo de sinergias.
- Estrategias de marketing para la revitalización y desarrollo de los sectores económicos de las ciudades en una economía global. Desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación para el fomento del atractivo de las ciudades.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA



De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tal como se aprecia en las "Encuestas de opinión al alumnado sobre la docencia del profesorado", durante el desarrollo del Máster se aprecia la valoración de los estudiantes acerca del profesorado (4,5/5 en el ítem 25). (Anexos A14)

Además de las encuestas de evaluación, varios de los trabajos realizados durante el Máster han tenido proyección fuera del ámbito del Máster. Por ejemplo, se ha obtenido el premio al mejor TFM dentro de la Convocatoria de la Capitalidad Cultural de Donostia 2016 (Ver Anexos B23 y B63); también se presentó un póster en las "I Jornadas de Visibilización de TFM de la UPV/EHU que incorporan la perspectiva de Género" (Anexo B24) del TFM titulado "Género y Responsabilidad: Empresas con Fondos propios negativos"; por último, una alumna del Máster en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización fue finalista en los premios YUZZ -Jóvenes con Ideas, el programa dirigido por el Centro Internacional Santander Emprendimiento- 2017, en la categoría de "Mujer Emprendedora" (Ver Anexo B75).

Desde el año 2015 se lleva un control de los artículos y ponencias presentadas que tienen su origen en el TFM del Máster (Anexo B25). La participación y la visibilidad de los trabajos fuera de la Universidad son un elemento motivador muy importante para el alumnado, por eso seguiremos trabajando en ello. La reciente incorporación a los Congresos de Sesiones especiales dedicadas a la presentación de Trabajos de Fin de Máster o de trabajos de investigación de alumnado de doctorado hace que poco a poco la comunidad académica dé más importancia a estos nuevos talentos. También para el profesorado es una manera de ver recompensado su esfuerzo de dirección de TFM.

Como se ve en el Anexo 04, los resultados obtenidos en las distintas asignaturas de la titulación son muy buenos, habiendo un porcentaje muy alto de aprobados en primera matrícula.

Un forma de valorar la satisfacción de las empresas con los egresados del Máster es participar en la solución de retos empresariales dentro de equipos multidisciplinares, tal y como hace el proyecto DEMOLA Basque Country (ver Anexos B22 y B58). la participación del alumnado del Máster se ha realizado a entera satisfacción de las empresas colaboradoras.

Según el cuestionario de satisfacción realizado al personal docente del master, en términos generales, su nivel de satisfacción arroja una media de 5,1 sobre 6, por lo que se desprende que en general está satisfecho con los diferentes aspectos del máster. (Anexo B01)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA



Los datos de Lanbide no reflejan la inserción laboral del alumnado de esta titulación de posgrado. En el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas, que puede ser la titulación de grado más afín, los datos de empleo son del 79% para la promoción de 2013, el último año del que hay datos (Ver Anexo B59).

En el caso concreto del Máster en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización, se he realizado un seguimiento de los egresados de las dos últimas promociones utilizando la información pública disponible en LinkedIn. El resultado de dicha búsqueda, realizada por la responsable del Máster, se puede ver en el Anexo B78. En dicho anexo se observa que la mayoría de los puestos de trabajo están relacionados con los conocimientos adquiridos en el posgrados, siendo mayoritaria la opción de la consultoría en diferentes ámbitos.

Respecto a alumnado matriculado en Doctorado, hay un total de 13 alumnos egresados del Máster de los últimos cinco cursos matriculados en programas de doctorado de la UPV/EHU (Anexo B72). Dicho número tampoco tiene ninguna tendencia constante, cada curso es diferente. Hay múltiples factores que afectan a la decisión de los egresados/as.

Estos datos corroboran el doble objetivo del Máster, como dice en la presentación del mismo en la web: formar profesionales de la empresa y profesionales del mundo de la investigación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Anexos A03, A04, A14

Anexos B01, B05, B22, B23, B24, B25, B58, B59, B62, B63, B72, B75 y B78.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



LISTADO DE EVIDENCIAS

EVIDENCIAS INSTITUCIONALES

A01	Página web institucional de la titulación (URL) https://www.ehu.eus/direccionempresarial
A02	Memoria verificada, y en su caso, sus modificaciones e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título (URL) https://www.ehu.eus/direccionempresarial/tituluaren-ziurtapena-jarraipena-eta-egiaztapena
A03	Resultados de los indicadores del Máster (Tabla 1) (PDF)
A04	Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2) (PDF)
A05	Estructura del Personal Académico (Tabla 3) (PDF)
A06	Guías docentes (URL) https://www.ehu.eus/direccionempresarial/prestakuntza-programa
A07	Calendario (URL) https://www.ehu.eus/direccionempresarial/egutegia-eta-ordutegia
A08	Criterios de admisión aplicables al título (URL) https://www.ehu.eus/direccionempresarial/sarbidea
A09	Listado de alumnado admitido y excluido (PDF)
A10	Normativa de gestión de másteres oficiales (URL) http://www.ehu.eus/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/master-kudeaketa-arauak
A11	Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos. (Normativa de Gestión. Capítulo II.) (URL) http://www.ehu.eus/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/master-kudeaketa-arauak
A12	Normativa de permanencia del alumnado de los másteres universitarios (URL) http://www.ehu.eus/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/jarraitzeko-arauak
A13	Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos (PDF)
A14	Informe de la encuesta de opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED) (PDF)
A15	Relación de PDI Externo (PDF)
A16	Servicio de Asesoramiento Educativo (URL) https://www.ehu.eus/sae-helaz
A17	Portal de Alumnado (URL) http://www.ehu.eus/ikasleak
A18	Servicios de apoyo y orientación académica (SOU) (URL) http://www.ehu.eus/sou
A19	Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal Empleo) (URL) http://www.ehu.eus/enplegua
A20	Servicios de apoyo y orientación para la movilidad (RRII) (URL) http://www.ehu.eus/nazioarteko-harremanak
A21	Servicio de atención a personas con discapacidades (URL) http://www.ehu.eus/discapacidad



A22	Datos de empleabilidad por área de conocimiento (Lanbide) (PDF)
A23	Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (con procedimientos) (URL) https://www.ehu.eus/eu/web/mde/kalitate-manuala

EVIDENCIAS COMPLEMENTARIAS

B01	Encuestas de satisfacción al PDI y PAS (PDF)
B02	Guía Docente (PDF)
B03	Presentación asignaturas diciembre (PDF)
B04	Folleto informativo (PDF)
B05	Puntuación Master 2015 (PDF)
B06	Presentación Master Astea (PDF)
B07	Acreditaciones idiomas (PDF)
B08	Empleo egresados (PDF)
B09	TFM Guía del alumno (PDF)
B10	TFM Hoja Inscripción (PDF)
B11	TFM Información de interés (PDF)
B12	Erasmus LA Argentina (PDF)
B13	Erasmus Outgoing Koln (PDF)
B14	Erasmus México 1 (PDF)
B15	Erasmus México 2 (PDF)
B16	Erasmus México 3 (PDF)
B17	Erasmus Italia (PDF)
B18	Erasmus México 4 (PDF)
B19	Erasmus México 5 (PDF)
B20	Erasmus Outgoing Suecia (PDF)
B21	Erasmus Italia 2 (PDF)
B22	Alumnos DEMOLA (PDF)
B23	Premios Donostia 2016 (PDF)
B24	Poster género (PDF)



B25	Artículos publicados (PDF)
B26	Alumnos con convenio de prácticas (PDF)
B27	Convenio IEAE (PDF)
B28	Convenio FESIDE (PDF)
B29	Convenio INFYDE (PDF)
B30	Convenio INNIC (PDF)
B31	Convenio Tecnalia (PDF)
B32	Convenio Begirada (PDF)
B33	Convenio EITB (PDF)
B34	Conferencia 16 junio 2017 (PDF)
B35	Conferencia octubre 2016 (PDF)
B36	Seminario Movilidad Internacional feb 2017 (PDF)
B37	Reseña El Economista Julio 2016 (PDF)
B38	Seminario Latam Enero 2017 (PDF)
B39	Jornada Sostenibilidad Lurdeia Abril 2017 (PDF)
B40	Acta reunión junio 2016 alumnado (PDF)
B41	Acta reunión junio 2016 profesorado (PDF)
B42	Acta enero 16 (PDF)
B43	Acta febrero 16 (PDF)
B44	Acta abril 16 (PDF)
B45	Acta mayo 16 (PDF)
B46	Acta sept 16 (PDF)
B47	Acta Dic 16 (PDF)
B48	Tutores asignados (PDF)
B49	Alumnado matriculado en doctorado (PDF)
B50	Calendario para alumnado (PDF)
B51	WEB metodología y evaluación (URL) https://www.ehu.eus/es/web/direccionempresarial/metodologia-eta-ebaluazioa
B52	WEB Recursos Materiales (URL)



	https://www.ehu.es/es/web/direccionempresarial/baliabide-materialak
B53	WEB información Adicional (URL) https://www.ehu.es/es/web/direccionempresarial/informazio-gehigarria
B54	WEB Histórico de noticias (URL) https://www.ehu.es/es/web/direccionempresarial/historico-de-noticias
B55	WEB Galería de imágenes (URL) https://www.ehu.es/es/web/direccionempresarial/argazki-galeria
B56	WEB Curriculum profesorado (URL) https://www.ehu.es/es/web/direccionempresarial/irakasleak
B57	TWITTER Master DrEm (URL) https://twitter.com/ehu_masterDirEm
B58	Demola Basque Country (URL) https://basquecountry.demola.net/
B59	Lanbide Informe ADE (PDF)
B60	Facultad Economía y Empresa EKOSCAN (URL) https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/ekoscan
B61	Modelos convenio prácticas (URL) https://www.ehu.es/es/web/ordenacion.academica/master-ofizioletarako-hitzarmen-ereduak
B62	Documento de compromiso (PDF)
B63	Boletín de la facultad Julio 2016 (PDF)
B64	Estudio competencias profesionales (PDF)
B65	Directorio MDEII (PDF)
B66	Comunidades de práctica investigadora 2016 (URL) https://www.ehu.es/es/web/ieae/2016-jardunaldiak
B67	Cátedra de empresa familiar (URL) https://www.ehu.es/es/web/catedra-empresa-familiar/graduondoa
B68	ECRI (URL) https://www.ehu.es/es/web/ecri/home
B69	Web Docentiaz (URL) https://www.ehu.es/es/web/sed-iez/docentiaz
B70	Listado defensas TFM (PDF)
B71	Listado temas TFM (PDF)
B72	Matrícula doctorado MDEII (PDF)
B73	Ficha del alumno (PDF)
B74	Libro Alumnado MDEII (PDF)
B75	Premios YUZZ (URL) http://www.ehu.es/ehusfera/ekin/2017/06/28/alex-ramos-ceo-de-swiftflats-ganador-de-los-premios-yuzz-barakaldo-2017/



B76	Blog Aitor Marcos y Ander Barrutia (URL) https://www.ehu.eus/ehusfera/enpresa-institutua/2017/05/02/aitor-marcos-y-ander-barrutia-del-master-en-direccion-empresarial-de-upvehu-estudiantes-excelentes-en-talencia/
B77	Ejemplo Email profesorado (PDF)
B78	Empleo egresados datos Linkedin (PDF)
B79	Cuestionario estudiantes (PDF)
B80	Cuestionario Profesorado (PDF)
B81	Titulaciones de acceso (PDF)
B82	Encuesta de satisfacción de actividades complementarias (PDF)
B83	Actualización pedagógica del profesorado (PDF)
B84	Página web de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe) (URL) https://www.ehu.eus/es/web/mde
B85	Memoria anual de actividades de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe) (URL) https://www.ehu.eus/es/web/mde/urteko-memoria